



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCIÓN DCS 402/2013**

Bahía Blanca, 14 de noviembre de 2013

VISTO:

La Resolución DCS 398/2012 por la cual se prorroga la designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva al Médico Mg. Marcelo García Dieguez en el área Clínica.

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 31 de diciembre próximo;

Que se está tramitando en el Consejo Departamental la conformación de los Jurados para el llamado a concurso docente;

Que mientras tanto, se debe volver a prorrogar dicha designación;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 13 de noviembre de 2013

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Marcelo García Dieguez (Legajo 9500) en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación semiexclusiva desde el 1º de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a este Departamento.